



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIDAD EDUCATIVA AMERICAN SCHOOL**, ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, conmemora su **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, una amplia población estudiantil ha recibido el legado de la ciencia y la cultura, proyectado en determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y generar una propuesta académica imbuida de altos valores éticos, morales y cívicos;

Que, la Asamblea Nacional distingue la significativa contribución de la comunidad educativa, caracterizada por su profesionalismo, disposición de trabajo y vocación de servicio a la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, estudiantes, colaboradores y padres de familia de la **UNIDAD EDUCATIVA AMERICAN SCHOOL**, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, motivado en la conmemoración de su **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación.

OTORGAR la condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal